

TEPJF prevé ratificar a Lemus en Jalisco

Pág. 20

AFIRMA QUE CLAUDIA DELGADILLO debió acudir primero a las instancias locales para impugnar

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Ayer jueves se dio a conocer el proyecto de sentencia propuesto por el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Fuentes Barerra, en el que ratifica el triunfo de Jesús Pablo Lemus Navarro en las pasadas elecciones del 2 de junio y confirma la entrega de la constancia de mayoría como gobernador del estado de Jalisco.

Éste era el último recurso que le quedaba a la excandidata por Morena Claudia Delgadillo.

En los resolutivos de esta sentencia que acumula el expediente SUP-JRC-61/2024 al diverso SUP-JDC-954/2024 se desecha la demanda del juicio presentado con lo cual se da como válido el computo estatal, la elegibilidad y la declaración de validez de la elección a la gubernatura que ganó el candidato del partido naranja.

En estos resolutivos se desecha la demanda debido a que “la actora carece de interés jurídico dado que no acudió a inconformarse ante la instancia local”.

“Se limitó a presentarse dos días después como tercera coadyuvante de la impugnación de Morena, por lo que esto implicaba que no resultaría posible que se inconformara de una decisión que en su momento no controvertió de forma independiente. Si no acudió con argumentos propios ante el Tribunal local, no puede acudir a una instancia de revisión”.



Foto: Especial

El mes pasado, miles de jaliscienses salieron a las calles de Guadalajara para manifestar su apoyo en favor del triunfo de Pablo Lemus.



“Nos reunimos con integrantes de la Secretaría de Cultura Jalisco, para continuar con los trabajos de las mesas de entrega-recepción de las distintas dependencias de gobierno.”

PABLO LEMUS/GOBERNADOR ELECTO DE JALISCO

Foto: Cuartoscuro

El proyecto será sometido en el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En tanto, Pablo Lemus continuó ayer jueves con las reuniones de entrega recepción de las distintas oficinas del gobierno de Jalisco.

“Nos reunimos con integrantes de la Secretaría de Cultura Jalisco, para continuar con los trabajos de las mesas

de entrega-recepción de las distintas dependencias de gobierno. La coordinación y cooperación es indispensable para llevar a cabo la transición de gobierno de una forma organizada e íntegra”, informó en redes sociales.

Cabe recordar que el pasado 22 de septiembre, miles de personas salieron a marchar en Guadalajara, Jalisco, para defender el triunfo de

Pablo Lemus como gobernador electo, luego que Morena impugnó su triunfo y la Sala Superior del Tribunal Electoral tiene pendiente resolver esa queja.

La manifestación Marcha por la defensa de Jalisco fue convocada por más de 100 asociaciones de la sociedad civil, y partió desde Jardín Reforma hasta Plaza de Armas, en el Centro Histórico de Guadalajara.

Los asistentes reiteraron que el proceso electoral fue un ejercicio cívico ejemplar, donde la participación ciudadana fue masiva, dejando en claro que la sociedad tomó un rol protagónico, superando a los partidos políticos.

“No vamos a permitir, de ninguna manera, que nos arrebatan a la mala lo que obtuvimos legalmente en las urnas (...) A través de la historia, los jaliscienses hemos demostrado nuestra fortaleza (...), debe quedarles muy claro a las autoridades centralistas, que las decisiones fundamentales de los jaliscienses se toman en Jalisco y exigimos pleno respeto a nuestras determinaciones”, señaló Salvador Cosío Gaona, presidente de Confío en México A.C.